

EL LIC. FRANCISCO L. DE LA BARRA

Candidato del Partido Católico a la Vicepresidencia de la República

Aunque el Partido Católico no hace ruido ninguno para trabajar por sus candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República Mexicana en las próximas elecciones, es innegable que trabaja, aunque de un modo solapado y oculto, según ha sido costumbre de ese partido, en todas las épocas de su vida política.

Y esto, que a primera vista es un derecho legítimo de esa corporación, no deja de entrañar un peligro para todos los demás partidos independientes, en cuanto el Católico Partido de referencia procurará sacar triunfante al C. Francisco León de la Barra para el segundo puesto de la Magistratura Nacional.

Este es, por lo tanto, el motivo de este escrito en que me propongo aconsejar a los católicos que aceptan candidatos señalados de antemano, a que exijan se les diga quiénes son esos elegidos,

qué han hecho por la Patria, qué ideales podrán perseguir en el poder y qué títulos los amparan para tenerlos como garantía del esplendor y grandeza de la Patria, en el caso de que éstos sean sinceramente los ideales del Partido Católico.

¿Quién es D. Francisco León de la Barra?

Un correcto diplomático, un inteligente abogado, un hombre de buenas costumbres. Un *gentleman* muy capaz de figurar ventajosamente entre los finos, pulcros y estirados caballeros de Corte Alemana o de una "Casa Blanca" Americana, un hombre que, como representante de México, jamás ha pasado por una situación siquiera como la arrostrada por Federico Gamboa en Guatemala, en que se hubiera visto su tacto de político y su habilidad de diplomático, así como la energía y valor civil del mexicano patriota. Un hombre que, como abogado, jamás se ha distinguido por alguna iniciativa en pro de la legislación nacional, tan imperfecta y deficiente aún, ni ha luchado en el foro una vez siquiera de modo que sus talentos hubieran sido aquilatados y puestos de relieve. Un hombre que, como pulcritud consumada, como figurín a la moda y como un dechado de cortesía, no puede ser una gloria nacional. Y un caballero que, como ejemplar de las buenas costumbres, no es sino uno de tantos hijos buenos, sin llegar a no-

tables, como tienen los pueblos moralizados y cultos.

¿Qué ha hecho por la Patria D. Francisco León de la Barra?

No se puede decir que un hombre ha engrandecido a su Patria, que la ha salvado, y que la honra en grado heroico, sino cuando ese hombre se encuentra en una situación extraordinariamente difícil y sale avante, conjurando el peligro y llevando a su puesto el buen nombre de su país natal. Y por más que registro, nada encuentro a la altura de los principios anotados en la vida del candidato a la Vicepresidencia, del Partido Católico. Porque, vuelvo a decir, como representante de México en el extranjero, no hizo más que pasear por los *boulevards* europeos, por los salones de la cortesía y asistir decorativamente a los imponentes dramas que representan las naciones del mundo, en las vetustas capitales del nuevo y del viejo continente. Hizo, además, todo lo que el César Porfirio determinó desde su trono de Imperator. Si lo dudáis, allí están sus comportamientos diplomáticos, a todas luces de consigna, ante los frecuentes lynchamientos de mexicanos en Texas y ante los robos descarados de Mondragón, en Alemania. Allí, su actitud despectiva para el Dr. Vázquez Gómez, agente confidencial de la revolución que llevó a De la Barra al Poder, cuando éste, Vázquez Gómez, arribó al Capitolio de Washington y luchó

abnegadamente por defender los verdaderos intereses del pueblo mexicano. Y no sólo eso hacía entonces el Sr. De la Barra, sino llamar hordas de bandidos a los revolucionarios, decir que la revuelta no era nacional, sino obra de unos cuantos descontentos, que habían sido derrotados en las elecciones pasadas. Protestar ante el gobierno americano, porque la vigilancia de su frontera no era bastante escrupulosa para impedir que los latrofaciosos que lo elevaron al poder, pudieran introducir las carabinas y el fatídico parque 30-30, como decía "El Imparcial," a que el Sr. De la Barra debe ser Presidente. Y por fin, ser obstruccionista hasta el último instante, para que el movimiento revolucionario que derrocó a la dictadura, no alcanzara, como no alcanzó, el reconocimiento de Estados Unidos como movimiento beligerante.

¿Qué ideales podría perseguir el Sr. De la Barra en el Poder?

Los del conservatismo político y los del conservatismo administrativo. El actual momento histórico de México, responde con hechos consumados a la tercera pregunta que deben dirigirse los católicos que han aceptado y que seguramente postularán, como candidato a Vicepresidente, al Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra.

Efectivamente. ¿Qué ha hecho el Presidente interino de la República Mexicana, por estable-

cer los principios y derechos de la revolución que lo puso en el Poder, como garantía de sus intereses? Nada.

O mejor dicho, defraudarla, sosteniendo en puestos públicos de importancia a las mismas nulidades antiguas. Defraudarla, permitiendo los viejos atentados contra la libertad individual, ordenando retener en las filas a centenares de infelices soldados forzados a quienes la revuelta dió completa libertad. Defraudarla, tolerando los monopolios que han arruinado a México, sin preocuparse de destruir de un solo golpe los privilegios odiosos de que gozan aún los pulpos del "cientificismo." Defraudarla, destituyendo impunemente a uno de sus Ministros, nada más porque éste era una garantía para la revolución, porque significaba las ideas nuevas y porque se oponía tácitamente, proponiendo al general Pascual Orozco o a Ambrosio Figueroa, a que el testarudo Villaseñor fuera Inspector General de los Cuerpos Rurales Insurgentes; porque se oponía tácitamente a que el Ing. De la Barra fuera Director de Obras Públicas, proponiendo para tal puesto al dignísimo y muy merecedor ingeniero Hay. Y, por último, la ha defraudado, porque el Sr. De la Barra, ha barrenado el sostén de la revolución, corriendo a su casa y arrojando ignominiosamente de sus cuarteles, a los Insurgentes que, luchando por la libertad, confiaron ese depósito sagrado al mismo que hoy los persigue, los befa y los mata.

En el orden político, los ideales del Sr. De la Barra no son ningunos. ¿Cuál programa político le presentó el Partido Católico? Ninguno. ¿Cuál ha sido el sendero que ha seguido De la Barra en su vida pública? Primero, como diplomático, la voluntad del amo. Después, como Presidente, la conciliación. Es decir, el capricho. La Ley no es para él lo que el pueblo quiere que sea. Si la Constitución no se viola ya tanto, es porque el pueblo amenaza. De allí ese juego de bimbaleta entre lo viejo que aún subsiste y lo nuevo que llega. Las Leyes de Reforma se violan hoy como ayer, y la Justicia, ideal del Pueblo, se burla todavía en todas partes, porque los encargados de administrarla son los mismos. ¿Qué piensa, pues, el Sr. De la Barra? Dirá que es difícil dudar en un instante de un régimen corrompido? ¿Sí? ¡Pues mentirá! Mentirá, porque en México la consigna era el régimen, y ese acaba cuando los hombres que la dan y los hombres que la reciben, hayan caído. Y para que estos hombres caigan, basta sólo una vista de ojos a un expediente cualquiera de cualquier Juzgado. Pues así se verá, en cada trámite, una venta al mejor postor, y en cada legajo, un fardo de acusaciones, y en casi cada togado, un candidato al presidio....

*¿Cuáles son los títulos que amparan para tenerlo
como garantía del esplendor y grandeza
de la Patria?*

“Su honradez,” responderá el coro de sus partidarios ciegos y obsesionados por la idea del triunfo.

Y yo les diré: Señores: Esa honradez tan decantada de vuestro candidato, ha falseado ya cuando, plenamente convencido de la corrupción del organismo administrativo, aceptó ser representante de un gobierno falsario y traidor a la Patria; ha falseado ya, cuando sin ningunos escrúpulos compareció ante la Cámara de falsos diputados, y NEGÓ que el Gobierno de Díaz estuviera en tratado de paz con el Gobierno del pueblo presidido por Madero, en las cercanías de Ciudad Juárez, y esto cuando el Sr. De la Barra era ya Ministro de Relaciones Exteriores y sabía (creo que no lo negará ni el mismo señor De la Barra) que había sido llamado a esa Cartera, desde la Embajada de México en Washington, para que pudiera admitirse la renuncia del dictador, toda vez que él, De la Barra, sería el sucesor legal e inspiraba, entonces, no sé por qué fenómeno, confianza a los revolucionarios. Y por último, la decantada honradez, política, se entiende, del repetido personaje, ha falseado cuando calla como muerto, sabiendo que un partido que persigue sólo intereses sectarios, lo postula para

Vicepresidente, y no manifiesta, como tiene obligación de hacerlo, que no aceptará NINGUN cargo de elección popular. Y no sólo esto, sino que impone y sostiene en puestos distinguidos a hombres obstruccionistas, falsos revolucionarios y jurados enemigos del pueblo, representado hoy en el Ejército Libertador, honrado, y en sus políticos militantes.

¿Cuál sería, en fin, la labor de León de la Barra, junto al Presidente Madero, en caso de que esta fórmula triunfara?

Los católicos del partido no paran mientes en esto y quedan muy satisfechos con sólo la seguridad de que su candidato les garantice (e ignoro el fundamento de esto) “una moral católica en la vida político-administrativa del país.”

De tal manera que Madero, reformista, junto con De la Barra, conservador, es para ellos el concierto político más armonioso e ideal que puede darse en el mundo de la lucha democrática. Pero nosotros, los demócratas sin sectarismo, los progresistas sin contemporizaciones, juzgamos esa alianza de la misma manera que juzgamos ya la de Madero y Reyes, o sea la de la Ley y el Despotismo. Deben, pues, los católicos considerar la inconsecuencia que cometen postulando a Madero para Presidente y a De la Barra como Vice; supuesto que el primero es Democracia viviente, reformista por ideales y en-

carnación del odio nacional hacia los elementos enfermos que aún administran, y el segundo, que para el mismo partido que lo postula, es tolerancia administrativa, conservatismo plutocrático y representación del odio del grupo de elementos caídos o amenazados para los gérmenes nuevos que anhelan llevar el timón de la nave pública por el sendero constitucionalista y progresista.

¿Qué sería el Sr. De la Barra como Vicepresidente y Ministro de Estado, el día en que Madero, Presidente, promoviera recompensas justísimas para los libertarios de la actual revolución, y pensiones vitalicias para las familias de los mártires de la misma contienda? No podemos saber qué haría el hoy Presidente interino, supuesto que para esos patriotas conscientes del honor nacional y mártires entusiastas por amor patrio, no se ha tenido un homenaje ni una recompensa, ni un mendrugo siquiera para las familias o hijos de los que quedaron en el campo.

Y, EN FIN, CONCIUDADANOS; DON FRANCISCO LEON DE LA BARRA NO ES NI COMPARABLE CON VAZQUEZ GOMEZ, PORQUE CARECE DEL TALENTO Y LA ABNEGACION QUE CARACTERIZAN A ESE HOMBRE ILUSTRE. No resiste el parangón con la figura de Pino Suárez, porque no es, ni ha sido, ni será un apóstol, como este prohombre de la revolución. Ni puede equipararse al sabio historiógrafo Fernando Iglesias Calderón, porque no cuenta, en las páginas de su

historia, el estoicismo puritano del immaculado y severo liberal.

Así, pues, ciudadanos que formáis el Partido Católico, reflexionad, conoced a vuestro hombre y no votéis por él, para no entorpecer a la adorada Patria el camino de positivo avance que persigue.

Septiembre 24 de 1911.